

BAQUEDANO, 07 OCT. 2009

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro: 2122

VISTOS :

1. Licitación Pública denominada "Construcción 33 Viviendas Fondos Concursable para Proyectos Habitacionales Solidarios y Obras de Urbanización ID 3847-11034-LP08".
2. El Decreto Exento N° 253, de fecha 06 de Febrero de 2009, que aprueba Contrato entre la Municipalidad de Sierra Gorda y la Empresa Constructora Industrial Mario Reyes y Cía. Ltda.
3. Acta de Visita a Terreno de fecha 23 de Diciembre de 2008.
4. Carta de la Empresa, de fecha 03 de Agosto de 2009, en la cual solicita ampliación de plazo de entrega de obra de 45 días.
5. Informe del Señor Santiago Ortega T., Encargado de Estudios y Proyectos, de fecha 28 de Agosto de 2009.
6. Addendum N° 1, de fecha 03 de Septiembre de 2009, entre la Municipalidad de Sierra Gorda y la Empresa Constructora Industrial Mario Reyes y Cía. Ltda., en el cual se amplía el plazo de 45 días corridos para entrega de la Obra.
7. Las facultades que me confiere el artículo 63 , D.F.L. N° 1, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. **APRUÉBESE** Addendum N° 01, entre la Municipalidad de Sierra Gorda y la Empresa Contratista Industrial Mario Reyes y Cía. Ltda., de fecha 03 de Septiembre de 2009, en el cual se aumenta plazo de entrega de obra en 45 días corridos, por la Obra denominada "Construcción de 33 Viviendas Fondos Concursable para Proyectos Habitacionales Solidarios y Obras de Urbanización ID 3847-11034-LP08", según vistos.
2. **COMUNÍQUESE** a los Departamentos Municipales de Control, Administrador Municipal, Secoplac y Finanzas para su conocimiento.
3. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



BARBARA SILVA LERIS  
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ GUERRERO VENEGAS  
ALCALDE

JGV/BSL/moc

**DISTRIBUCIÓN:**

- Alcaldía
- Carpeta Licitación
- Secretaria Municipal
- Deptos Municipales (4)